



**Administración
e Innovación**

DP/1004/2022

INMUEBLES/742/2022

Guadalajara, Jal. a 02 de Junio de 2022

**MTRO. MARCO ANTONIO CERVERA DELGADILLO
DIRECTOR DE TRANSPARENCIA Y BUENAS PRACTICAS
P R E S E N T E.**

Por este conducto reciba un cordial saludo, y con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco, le informo que durante el mes de Mayo del año 2022, **NO** se realizaron movimientos de **altas, bajas ni donaciones del Municipio de Guadalajara a particulares, ni donaciones de particulares al Municipio de Guadalajara**, en el inventario de inmuebles propiedad del municipio de Guadalajara.

Lo anterior en los términos y dentro del ámbito de facultades y obligaciones que confieren los artículos 14 y 29 y demás relativos del Reglamento de Patrimonio Municipal de Guadalajara, así como el numeral 212, 213, 216 y demás aplicables del Código de Gobierno Municipal de Guadalajara.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus órdenes para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE.

"2022, Año de la Atención Integral a Niñas, Niños y Adolescentes con Cáncer en Jalisco"

**ARQ. HÉCTOR ALEJANDRO ARANDA GARRIDO
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE INMUEBLES**



Gobierno de
Guadalajara

Departamento de Bienes Inmuebles
Dirección de Administración

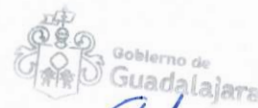
**ING. NOÉ CHAVEZ LUEVANOS
DIRECTOR DE PATRIMONIO**

C.C.P
Lic. Dora Guadalupe Soltero Carrillo.- Dir. de Transparencia y Buenas Prácticas
Archivo.- Conocimiento.
CMC



Gobierno de

Unidad de Bienes Inmuebles
Dirección de Administración



Gobierno de
Guadalajara

Obispo
06 JUN 2022

RECIBIDO
Dirección de Transparencia
y Buenas Prácticas
Presidencia

12.15

